PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
ALCALDIA DE AGUAZUL	**VERIFICACION DOCUMENTOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO** Código: A-ABS-F-19 Versión: 02 Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero del 2024	

PROCESO DE SELECCIÒN No.	MA-CD-SG-793-2024
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN" Y "BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS" APROBADOS PARA LA VIGENCIA 2024 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
NOMBRE DEL PROPONENTE	FONDO MIXTO DE LA ORINOQUIA R/L CARLOS ANDRÉS ALMANZA RINCÓN

1. VERIFICACIÓN JURIDICA

1.1. DOCUMENTOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		
	SI	NO	N/A
1. Fotocopia de la cedula de ciudadanía	X		
2. Cámara de comercio	X		
3. Fotocopia del registro único tributario (RUT)	X		
4. Acuerdo del Concejo Municipal	X		
5. Decreto de creación	X		
6. Acta No. 1 Asamblea General de Asociación Fondo Mixto de la Orinoquia donde se elige al director	X		
7. Certificado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y de la Asociación	X		
8. Certificado de antecedentes fiscales del Representante Legal y de la Asociación	X		
9. Certificado de antecedentes judicial	X		
10. Certificado de medidas correctivas	X		
11. Registro de deudores alimentarios morosos – REDAM del RL	X		
12. Certificado de delitos sexuales	X		

1.2. CONSULTA REALIZADA POR LA ENTIDAD

1. Antecedentes Judiciales	X		
2. Antecedentes Disciplinarios	X		
3. Antecedentes Fiscales	X		
4. Registro Nacional de Medidas Correctivas.	X		

2. VERIFICACIÓN DE PERFIL Y/O EXPERIENCIA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

2.1. PERFIL REQUERIDO

Para el desarrollo del presente proceso y en atención a que el Municipio de Aguazul cuenta con El FONDO MIXTO DE LA ORINOQUIA, de conformidad con el Acuerdo Municipal No.016 del 28 de mayo de 2024, la cual es una entidad sin ánimo de lucro, dé carácter mixto la cual tendrá como objeto primordial el desarrollo de estrategias que promuevan la inversión estatal y privada en todos los órdenes y sectores, especialmente en deporte, cultura, social, productivos e infraestructura, fomentando condiciones favorables para la gestión de recursos, ejecución de proyectos, promoción de empleo, implementación de tecnología, dinamización de la economía y posicionamiento de Aguazul en la Orinoquia, entre otros; con personería jurídica, adscrito al Municipio de Aguazul.

RESULTADO DE VERIFICACIÓN	**Cumple**
2.2. ACTIVIDAD ECONOMICA –REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	
9499 cumple	

Conforme la verificación realizada, se evidencia que el proponente cumple con los requisitos de carácter jurídico y el perfil requerido.

CARLOS ANTONIO ORJUELA CASTIBLANCO
Secretario de Educación y Cultura
Con las funciones del empleo de Secretario General
Resolución No. 369 del 23/10/2024

Proyecto: Nina Sofía Barreto Rosas
Profesional Contratado